HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

9

Ref. Expte N° 236-HCD-2025

Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Deporte

DESPACHO DE COMISION

Al Honorable Concejo Deliberante

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, relacionado a la incorporación en la Agenda Cultural del Municipio de San Isidro funciones de "Cine y Teatro Distendido"

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

DESPACHO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Incorpórese en la agenda cultural del Municipio de San Isidro las funciones de "Cine y Teatro Distendido" destinado a personas con dificultades sensoriales, espectro autista, trastornos del aprendizaje o similares

Artículo 2°: Se entiende como funciones de "Cine y Teatro Distendido" a las funciones donde:

a- La iluminación oscilara entre los 100 y 300 lux
b- Se atenuara el sonido para que no supere los 65 decibeles
c- Se deberá capacitar el personal a cargo
d- Se acondicionara el lugar durante el tiempo que dure la función
e- Se permitirá circular por los pasillos durante la función y se instalara un espacio de descanso sensorial fuera de la sala (accesibilidad sensorial).
f- Se señalizaran los espacios de los distintos espectáculos con pictogramas y se crearan secuencias de anticipación con pictogramas para que las personas que asisten al espectáculo pueda saber que tiene que hacer en cada momento

Artículo 3°: El Departamento Ejecutivo designara la autoridad competente para la aplicación de la Ordenanza

Artículo 4°: Se autorizara al Departamento Ejecutivo a realizar las adecuaciones presupuestarias correspondientes para la ejecución de la misma

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

9

Ref. Expte N° 236-HCD-2025

Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Deporte

Artículo 5°: El asesoramiento para la ejecución de esta ordenanza será brindado por la Dirección de Discapacidad de la Municipalidad de San Isidro

Artículo 6°: De Forma

Sala de la Comisión, 28 de mayo de 2025

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Lic. María Fernanda Giordani
CONCEJAL

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Vivéka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL